

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26614** LUMIPINT FORT, S.L.

El Secretario Judicial sustituto del Juzgado de lo Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 57/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Cristinel Spataru, contra la empresa "Lumipint Fort, S.L.", con CIF n.º B25671959, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 22/07/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 2.544,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100061175-1